

**VOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN
TRICIMOTOS 2 DE DICIEMBRE S.A.**

NOTA 1 ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE OPERACIONES

La compañía fue constituida a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil once en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas ubicado en el país Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil del cantón Vices, el 25 de noviembre del 2011 provincia de los Ríos, cuenta con un capital suscrito de 920 acciones pagadas en su totalidad, los propietarios de las acciones son los siguientes:

1	1203362551	AGUILERA BAJAÑA CLEMENCIA DEL CARMEN	20,0000
2	1203980261	AGUILERA BAJAÑA HUGO DIONICIO	20,0000
3	1201913926	ANCHUNDIA FLORES EDISON ANTONIO	20,0000
4	1202464136	ARIAS VERA ABDON GERMAN	20,0000
5	1204545014	BRIONES SANTILLAN EPIFANIO ANTONIO	20,0000
6	1203564305	BUSTAMANTE PERALVO SILVIO GUSTAVO	20,0000
7	1203380793	CASTRO MORA EDDY FRANCISCO	20,0000
8	1204635872	CERCADO SANTILLAN JAVIER ALEJANDRO	20,0000
9	0919992760	CEREZO CARBO JULIO JAVIER	20,0000
10	0701061020	FELJOO AGUILAR SEGUNDO ARTURO	20,0000
11	1203912827	GUERRERO GOMEZ JAIME JEFERSON	20,0000
12	1200567244	GUERRERO LITARDO JAIME	20,0000
13	1202149330	GURUMENDI CARRIEL FAUSTO EUSEBIO	20,0000
14	1203580079	HAZ VARGAS DENNYS ELIECER	20,0000
15	0921980785	HIDALGO PERALVO EDINSON DAVID	20,0000
16	1200960795	JIMENEZ PALMA SEGUNDO AURELIO	20,0000
17	1203309057	LAJE MORAN LUIS FELIPE	20,0000
18	1201511993	LOPEZ FERNANDEZ NELISE ENRIQUE	20,0000
19	1203923964	LOPEZ HERRERA REGNIER GERHARDT	20,0000
20	1203480841	MACIAS VEAS JUAN SEBASTIAN	20,0000
21	1203633142	MENDOZA CARRIEL EDISON ADALBERTO	20,0000
22	0103453617	MINDIOLA VERA TELMO JESUS	20,0000
23	1203872906	MIÑO LUNA JACINTO ENRIQUE	20,0000
24	1205760677	MONTAÑO GUANUQUIZA MARIA CONCEPCION	20,0000
25	1202881056	MONTOYA OCHOA VICTOR ROSENDO	20,0000
26	1204430001	MORA VARGAS LIMBER ADOLFO	20,0000
27	1204318552	MORANTE FIGUEROA JUAN ALBERTO	20,0000
28	1205259657	MOSQUERA HIDALGO LUIS OSWALDO	20,0000
29	0903804789	PEÑAHERRERA ARROYO FRANCISCO EMILIANO	20,0000
30	1712965399	RAMOS ROZARIO HERMEL FRANCISCO	20,0000
31	1201028667	RIVERA FERNANDEZ PEDRO JULIO	20,0000
32	1204462160	SANCHEZ GONZALEZ VIRGILIO PATRICIO	20,0000
33	1201690250	SANCHEZ PEREZ OSWALDO ENRIQUE	20,0000

34	1200449229	SANCHEZ RIVAS DANIEL JUSTINO			20,0000
35	1202079479	SANTANA AVILA RAMON EMILIO			20,0000
36	1201383591	SANTANA CARBO ANGEL EMILIO			20,0000
37	1202751051	SANTANA CARBO RICARDO EMILIO			20,0000
38	1202751085	SANTILLAN MORAN JOSE ANTONIO			20,0000
39	1205758889	TRIANA GUERRERO JAYRON IVAN			20,0000
40	1203804594	UBILLA GUERRERO TOMAS JOHAN			20,0000
41	1200010815	VARGAS MUNOZ DALIA CONCEPCION			20,0000
42	1202911184	VERA MENDEZ ALFREDO ABEL			20,0000
43	1201527882	VERA YELA CECILIO RICHARD			20,0000
44	1200942405	VILLAMAR LITARDO HUGO NICOLAS			20,0000
45	1202013148	ZAMBRANO CRUZ SEGUNDO ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	20,0000
46	1201556345	ZAMORA MOYANO JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	20,0000
TOTAL (USD \$):					920,0000

La actividad principal de la compañía es servicio de transporte en Tricimotos.

Los estados financieros se han elaborados de conformidad con la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades de los Estado Unidos de Norte América que es la moneda oficial del Ecuador.

La presentación de los Estados financieros de acuerdo a las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables.

POLITICAS CONTABLES

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicio se reconoce cuando se entrega el servicio. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del País

Propiedad planta y equipo

Las partidas de propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal se utilizan los siguientes porcentajes:

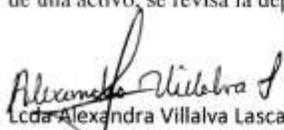
Edificios (5% anual)

Muebles y Enseres, equipo (10 % anual)

Vehículos (20 % anual)

Equipo de cómputo (33.33% anual)

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de una activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma retrospectiv para reflejar las nuevas expectativas.


 Lcda Alexandra Villalba Lascano
CONTADORA